



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 110/2020
Bahía Blanca, 27 de noviembre de 2020

VISTO

El contenido de la Res DCS 327/14. Reglamento de avales, organización y coorganización de actividades científicas.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval para las **“XXVIII Jornadas científicas Dr. Juan Carlos Plunkett”**, presentada por la docente Mg. Sara Mercado, a realizarse del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020;

Que es espíritu del Departamento fomentar y avalar los eventos que aporten al desarrollo científico vinculado al proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidados;

Que los contenidos desarrollados en el programa de las Jornadas son coherentes con la visión y misión del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que varios profesionales organizadores forman parte del plantel docente de nuestro Departamento;

Por ello:

**EL VICEDECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval a las **“XXVIII Jornadas científicas Dr. Juan Carlos Plunkett”**, a realizarse del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido, archívese.